



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS TRABAJADORES ITALIANOS
MIEMBROS DE LOS «GRUPOS DE COMPROMISO Y PRESENCIA CRISTIANA»**

Sábado 9 de diciembre de 1978

Queridos hermanos y hermanas, trabajadores y trabajadoras de la Montedison, de la Sociedad Alfa-Romeo, de la Pirelli, del *Corriere dalla Sera*, y de otras Sociedades más, pertenecientes a los «Grupos de compromiso y presencia cristiana». ¡Sed bienvenidos a la casa del Padre común!

1. Sé que, desde hace tiempo, esperabais esta audiencia del Papa. Queríais ya encontraros con el Papa Juan Pablo I, de venerada memoria, que —según me dicen— era un poco de casa en la gran fábrica de Porto Marghera. El Señor lo ha llamado después de un pontificado tan breve, pero tan intenso que ha producido inmensa conmoción en el mundo. Y aquí tenéis al nuevo Papa, que está muy contento de recibir hoy a esta nutrida representación de la industria italiana tan importante y bien conocida en el mundo entero. Os saludo a todos de corazón y os agradezco la alegría que me proporcionáis con vuestra visita.

2. Como sabéis, yo también fui obrero: durante un breve período de mi vida, durante la última guerra mundial, también yo tuve experiencia directa del trabajo en una fábrica. Conozco, pues, lo que significa la obligación de la fatiga cotidiana dependiendo de otros; conozco su pesadez y monotonía; conozco las necesidades de los trabajadores y sus justas exigencias y legítimas aspiraciones. Y sé cuánta necesidad hay de que el trabajo no sea jamás alienante ni cause frustración, sino que corresponda siempre a la superior dignidad espiritual del hombre.

3. Sabéis, además, cómo la Iglesia, siguiendo el ejemplo del divino Maestro, siempre ha estimado, protegido y defendido al hombre y a su trabajo, desde la condenación de la esclavitud, hasta la exposición sistemática de la «Doctrina social cristiana», desde la enseñanza de la caridad evangélica como precepto supremo, hasta las grandes Encíclicas sociales, como la *Rerum novarum* de León XIII, la *Quadragesimo Anno* de Pío XI, la *Mater et Magistra* de Juan

XXIII, la *Populorum progressio* de Pablo VI. La Iglesia, en relación a los trabajos penosos y a las tribulaciones de la historia humana, en el proceso dramático de la sistemación social y política de los pueblos, ha defendido siempre al trabajador, propugnando la urgencia de una auténtica justicia social, unida a la caridad cristiana, en un clima de libertad, de respeto recíproco, de fraternidad. A este propósito, sólo quería recordar el radiomensaje del Papa Juan XXIII a los obreros polacos, el 26 de mayo de 1963, pocos días antes de morir: «No ahorraremos fatiga, mientras vivamos, para que se tenga solicitud y cuidado de vosotros. Tened confianza en el amor de la Iglesia, y confíaos a ella tranquilos, en la certeza de que sus pensamientos son pensamientos de paz y no de aflicción».

4. Y ahora, ¿qué os diré yo a vosotros, trabajadores cristianos, qué os diré en particular que pueda servir como recuerdo de nuestro encuentro?

Lo primero de todo, deseo vivamente que el trabajo sea un derecho real para cada persona humana. La situación nacional e internacional es hoy tan difícil y complicada, que no podemos ser simplistas. Pero, porque sabemos que el trabajo es vida, serenidad, compromiso, interés, signo, debemos desearlo para todos.

Quien tiene trabajo se siente útil, válido, comprometido en algo que da valor a su propia vida. No tener trabajo es psicológicamente negativo y peligroso, tanto más para los jóvenes y para quien ha de mantener una familia. Por tanto, mientras debemos dar gracias al Señor, si tenemos trabajo, debemos sentir también la pena y la angustia de los desocupados y, en cuanto nos sea posible, esforzarnos para solucionar estas situaciones dolorosas. ¡No bastan las palabras! ¡Hay que ayudar concretamente, cristianamente! Mientras hago una llamada a los responsables de la sociedad, me dirijo también a cada uno de vosotros directamente: ¡Comprometeos también vosotros para que todos puedan tener trabajo!

En segundo lugar, exhorto a la actualización de la justicia social. También aquí son muchos los problemas, son enormes; pero apelo a la conciencia de todos, a los que dan trabajo y a los trabajadores. Los derechos y los deberes son de ambas partes y, para que la sociedad pueda mantenerse en el equilibrio de la paz y del bienestar común, es necesario el compromiso de todos para combatir y vencer al egoísmo. Empresa difícil, ciertamente, pero el cristiano debe procurar escrupulosamente ser justo en todo y con todos, ya en remunerar y proteger el trabajo, ya en emplear sus propias fuerzas. Debe ser, en efecto, un testigo de Cristo en todas partes, y por eso también en el trabajo.

Finalmente os invito a la santificación del trabajo. No siempre es fácil, agradable y satisfactorio el trabajo; alguna vez puede ser molesto, no valorado, no bien retribuido, y hasta peligroso. Es necesario entonces recordar que todo trabajo es una colaboración con Dios para perfeccionar la naturaleza creada por El, y es un servicio a los hermanos. ¡Por eso, hay que trabajar con amor y por amor! Entonces estaréis siempre contentos y serenos y, aunque el trabajo cansa, se toma la

cruz juntamente con Jesucristo y se soporta la fatiga con ánimo.

¡Queridos trabajadores y trabajadoras!

¡Sabed que el Papa os ama, os sigue en vuestras fábricas y en vuestros talleres, os lleva en el corazón! ¡Mantened en alto el nombre "cristiano" en los lugares de vuestro trabajo, juntamente con el de vuestra, mejor dicho, nuestra Italia!

Con mi bendición apostólica.